

JUEVES, 28 DE MAYO DE 2020 - BOC NÚM. 101

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2020-3181** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso juicio, en procedimiento de despido objetivo individual 564/2019.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 0000564/2019 a instancia de DAVID HERNANDO CAPDEVILA, GUMERSINDO FERNÁNDEZ CAVIA y MANUEL RUIZ CORRAL frente a GRUPO RENTAL RS LOGÍSTICA Y ELEVACIÓN, SL y FOGASA, en los que se ha dictado la resolución y cédula de fecha 20 de mayo de 2020 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:  
GRUPO RENTAL RS LOGÍSTICA Y ELEVACIÓN, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:  
Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.  
Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:  
Se le cita para el día 2 de junio de 2020 a las 11:45 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 20 de mayo de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GRUPO RENTAL RS LOGÍSTICA Y ELEVACIÓN, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 20 de mayo de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2020/3181

CVE-2020-3181